

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

CSN/AIN/07/IRA/2568/09

CSN



CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

ENTRADA 11477

Fecha: 20-05-2009 11:29

Hoja 1 de 3

18667

## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día dieciséis de abril de dos mil nueve en "RAYTHEON MICROELECTRONICS, España, S.A.", sita en [REDACTED] en Campanillas, Málaga.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos industriales, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por La Dirección General de Política Energética y Minas del MINISTERIO DE ECONOMIA, con fecha 25 de marzo de 2002.

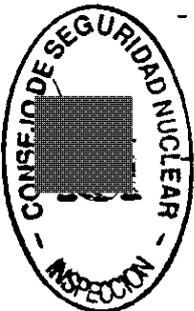
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

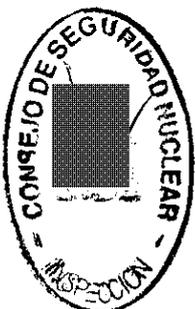
- No ha habido modificaciones en la instalación ni en el equipo con respecto a lo descrito en el acta anterior (CSN/IRA/06/2568/08).\_\_\_\_\_
- La zona donde se encuentra instalado el equipo de Rayos X: "[REDACTED] S Technologies [REDACTED]", se encontraba reglamentariamente señalizada (como "zona vigilada").\_\_\_\_\_

El día de la inspección se comprobó que la señalización luminosa (luz naranja encima del equipo con emisión de rayos X y señal con trébol en

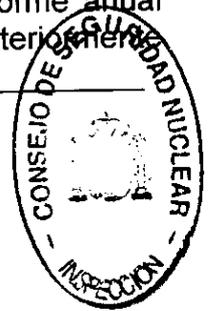


la pantalla) así como los enclavamientos del equipo (corte de la emisión de RX con ventana abierta) se encontraban operativos. Tasas de dosis medidas en contacto: fondo (con condiciones de: 110 Kv y 40  $\mu$ A). \_\_\_\_

- El equipo dispone de una llave para su puesta en funcionamiento. Según se manifiesta esta llave se guarda en el despacho del supervisor, fuera de las horas de trabajo. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el detector de radiación de la instalación \_\_\_\_\_ (n/s E0003399/01), calibrado en el \_\_\_\_\_ anualmente; estaba disponible el último certificado de fecha 30-05-08. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta, realizan revisiones del equipo, desde el punto de vista de protección radiológica con periodicidad semanal, así como labores de mantenimiento preventivo según el procedimiento autorizado por la casa comercial, con la periodicidad indicada. Se entrego una copia a la inspección del "Procedimiento de mantenimiento para maquina de inspección por rayos X \_\_\_\_\_" que se adjunta al Acta como Anexo I. \_\_\_\_\_
- No ha habido ninguna intervención de la casa comercial (Alemana) en el curso del último año; El último informe de protección radiológica emitido por \_\_\_\_\_ es de fecha: 28-03-08. \_\_\_\_\_
- El supervisor ha realizado un cambio de "target" en fecha 04-08-08, según el procedimiento establecido. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operaciones, relleno y actualizado por los operadores de la instalación, con los datos de uso del equipo y las revisiones con el operador que las realiza. De los datos anotados se deduce que el equipo se usa diariamente, en dos turnos de trabajo. \_\_\_\_
- Disponen de un total de una licencia de supervisor y tres licencias de operador, en vigor y aplicadas a la instalación. \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_, con licencia de operador ha causado baja en la instalación desde marzo de 2009; no se ha comunicado esta baja al CSN. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a cinco TLDs personales – Procesadas por \_\_\_\_\_ últimos lecturas disponibles corresponden al mes de febrero de 2009, valores no significativos (fondo). \_\_\_\_\_



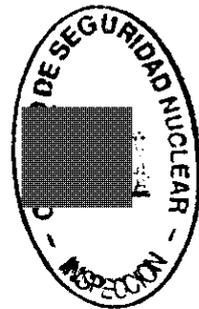
- Realizan revisiones médicas anuales en la [REDACTED] -  
prevención y salud". \_\_\_\_\_
- El día de la inspección no habían enviado al CSN el Informe anual  
correspondiente a las actividades del 2008; enviado posteriormente  
(fecha de entrada: 22-04-09). \_\_\_\_\_



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de abril de dos mil nueve.

[REDACTED]  
MÁLAGA. 14/05/09.

Fdo: [REDACTED]



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de "RAYTHEON MICROELECTRONICS, España, S.A.", en Málaga para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.